



Gobierno de Canarias

INFORMACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Estimado/a estudiante:

La Comisión Europea ha recomendado que, en el año 2020, el 40 por ciento de la población de entre 30 y 34 años tenga una titulación superior. Esta medida tiene por objeto mejorar la cualificación de los trabajadores y trabajadoras de la Unión Europea, para mejorar la competitividad de su economía y sus posibilidades de desarrollo. Esta política implica además, al incrementar la tasa de titulaciones superiores, que quienes no la posean tendrán más difícil el acceso al mercado laboral.

En este contexto, el Consejo de Gobierno de Canarias aprobó el lunes, 18 de junio de 2018, el *Decreto por el que se fijan los precios públicos a satisfacer por la prestación de servicios académicos de carácter universitario para el curso 2018-2019, para las universidades públicas de la Comunidad Autónoma de Canarias*.

Este Decreto incluye una nueva rebaja en esos precios, que alcanza el 17,5 por ciento en las enseñanzas de másteres y un 10 por ciento para las de grado universitario. Además, se mantiene la posibilidad del pago en 6 plazos, que se implantó el curso pasado, la mejora de las condiciones para conseguir una beca y las ayudas para el transporte, si deben trasladarse fuera de la isla para cursar estudios universitarios.

Sin embargo, estas rebajas y facilidades para acceder a la educación superior no son siempre conocidas por quienes se plantean cursar estudios superiores, por lo que consideramos necesario difundir todas las ayudas que ponemos a su disposición.

Estas son las cifras que pueden ayudarte a conseguir tu formación universitaria:

1.-Nueva rebaja del precio de matrícula.

El coste de los estudios cambia según el nivel de experimentalidad del grado que quieras estudiar, de los cuatro niveles existentes. Con el Decreto recién aprobado, la titulación de grado más cara te costaría 15,69 euros por crédito académico, mientras que la más económica se sitúa en 10,18 euros por cada uno.

Si tenemos en cuenta que cada curso tiene en torno a 60 créditos, gracias a esta nueva rebaja **en Canarias puedes estudiar una carrera universitaria desde 611 euros por curso.**

Y, si quieres estudiar un máster, no olvides que su precio ha vuelto a bajar un 17,5 por ciento, por lo que recomendamos que consultes el coste de cada crédito en el Anexo del Decreto 89/2018, publicado en el Boletín Oficial de Canarias el pasado 26 de junio de 2018.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2018/122/>

2.-Becas.

También se mantienen las becas universitarias de Canarias, con más de 12 millones de euros. Si quieres estudiar en la universidad y tu familia tiene una renta menor a 38.831 euros al año (para familias de 4 miembros, consulta para tu caso concreto), tienes pagada la matrícula universitaria el primer año y, a partir del segundo, si apruebas el 70% de las asignaturas e los grados de

Humanidades, el 65% en las materias de Ciencias o el 50% en las ingenierías y arquitecturas. Además, las becas contemplan también ayudas de hasta 1.500 euros por motivos de renta, otros 1.500 para residencia, ayuda con los gastos de transporte según la distancia al centro universitario, etcétera, según cual sea tu caso.

Más de 5.000 personas se benefician cada año de estas becas. Si no sabes si puedes ser una de ellas, puedes consultar las bases de la convocatoria en:

www.gobiernodecanarias.org/universidades/becas_ayudas/estudios_universitarios/

3.-Seis plazos de pago.

Desde el curso 2016/2017, se acordó con las universidades públicas de Canarias esta medida para facilitar el acceso a los estudios universitarios. La ampliación hasta seis plazos del pago de las matrículas, facilita en gran medida que las familias hagan frente a los costes de los estudios.

4.-Traslados.

Y, si tienes que desplazarte porque en tu isla no existen los estudios superiores escogidos, o no hay plaza para cursarlos, la Consejería de Educación y Universidades seguirá sacando este año la convocatoria para el pago de cuatros traslados desde tu isla al lugar de estudios y viceversa, durante el curso escolar.

Además de todas estas medidas de reducción de precios y de ayudas al estudio, existen muchas otras ventajas de las que beneficiarse y que también incluyen ayudas de otras instituciones, como el Estado, Cabildos y Ayuntamientos, o becas de instituciones públicas y organizaciones privadas.

Con las medidas adoptadas por el Gobierno de Canarias, se pretende que ninguna persona con capacidad e interés por cursar estudios superiores se quede sin hacerlo por motivos económicos. Si eres de esas personas, no dudes en hacerlo e infórmate en la dirección web de la Consejería autonómica:

<http://www.gobiernodecanarias.org/universidades/>

Si necesitas más información, también puedes solicitarla a través de nuestro Facebook y nuestro Twitter, en las direcciones:

<https://www.facebook.com/EDUC.gobcan/>

@EducacionCan